



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

1

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO DIECISÉIS- DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL MIL VEINTICUATRO- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo.

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Carolina Fonseca Ortega funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

2

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

COMISIONES:

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

Lic. José Max Chaves Contreras.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diría.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez-Distrito Cabo Velas.

AUSENTES:

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diría.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.

2. Aprobación Orden del Día.

3. Juramentaciones:

a. Escuela La Unión.

b. Escuela Barrio Lajas.

4. Audiencias:

a. Escuela María Leal Rodríguez.

b. Liceo Experimental Bilingüe.

5. Lectura de actas:

a. Acta sesión ordinaria 15-2024.

6. Lectura y resolución de correspondencia.

7. Informe Alcaldía Municipal.

8. Informe de Comisión.

9. Cierre.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

3

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga-regidora suplente, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se da lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN AFIRMATIVA DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a los señores Ulises Vienes Chavarría Rojas cédula 5-0232-0379, Mauricio Pérez Gutiérrez cédula 5- 0349-0240, Jazmín Chavarría Leal cédula 5-0360-0506, Gerardo Pérez Acosta cédula 5-0186-0300, Edwin Antonio Castillo Víctor cédula 5-0286-0042, como integrantes de la Escuela La Unión, nombrados en la Sesión Ordinaria 09-2024, Artículo 05, Inciso 29, celebrada el día 27 de febrero del año 2024.

INCISO 02. Se procede a juramentar a los señores a los señores Windy Elizondo Torres cédula 503350470, Gabriel Andrés Ramírez Ortiz cédula 503430975, Randall Navarro Navarro cédula 503030098, Floribeth Reyes Ugalde cédula 402280065 como integrantes de Junta de Educación Escuela Barrio Lajas, nombrados en sesión ordinaria 15-2024 artículo 05, inciso 13 del 09 de abril 2024.

AUDIENCIAS 04. AUDIENCIAS.

INCISO 01. AUDIENCIA ESCUELA MARÍA LEAL. Asunto solicitud de asfaltado. Audiencia disponible en video de respaldo que corresponde a la sesión ordinaria, va del minuto 18:40 al 42:39. No se dictan acuerdos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

4

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 02. AUDIENCIA LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE. Asunto solicitud de asfaltado. Audiencia disponible en video de respaldo que corresponde a la sesión ordinaria, va del minuto 42:53 al 1:00:38. No se dictan acuerdos.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 15-2024 del 09 de abril 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 15-2024 del 09 de abril 2024.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-1152-2024 de Alcaldía Municipal: Solicitud de aprobación de CONVENIO DE DONACIÓN Y ENTREGA DE SALÓN COMUNAL ADI GUAPOTE.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE GUAPOTE DE VEINTISIETE DE ABRIL PARA LA DONACIÓN Y ENTREGA DE SALÓN COMUNAL EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2023.

Autorizar al señor alcalde la firma del convenio aprobado.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-1163-2024 gestión Elieth Cascante Rodríguez.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión de Vivienda, el oficio DAM-1163-2024 gestión Elieth Cascante Rodríguez.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

5

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 03. Lectura de oficio ZMT-252-2024 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre. Asunto: RECORDATORIO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 2023005443 TCA.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre el oficio ZMT-252-2024.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Comunicado electrónico del Ángel Guevara Villegas-Dirección Recursos Forestales y Vida Silvestre ACAT.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, el comunicado electrónico del Ángel Guevara Villegas-Dirección Recursos Forestales y Vida Silvestre ACAT.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Lectura de oficio 41-04-2024 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz asunto: invitación encuentros deportivos.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio 41-04-2024 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Santa Cruz asunto: invitación encuentros deportivos.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de oficio JPS-GG-CPC-VEN-36-2024 de Junta de Protección Social.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividades de venta de lotería en plaza los Mangos, los días 03 de julio y 11 de diciembre, horario de 9:00am a 3:00pm a favor de Junta de Protección Social.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Lectura de oficio DPD-P-31-2024 del Instituto Costarricense de Turismo. Asuntos: Respuesta a acuerdo SM-422-ORD-11-2024 del Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Traslada a la Comisión Permanente de Zona Marítimo el oficio DPD-P-31-2024 del Instituto Costarricense de Turismo. Asuntos: Respuesta a acuerdo SM-422-ORD-11-2024 del Concejo Municipal.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Lectura de oficio DDUR-UTGVM-PS-18-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar aval para trámite ante MINAE para la corta de árboles 1 árbol de Guanacaste y 1 de melina por condición de riesgo para transeúntes e infraestructura en sector Paso Hondo, según oficio DDUR-UTGVM-PS-18-2024 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Lectura de oficio DAM-DGA-PA-63-2024 de Dirección de Gestión Ambiental.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según oficio DAM-DGA-PA-63-2024 de Dirección de Gestión Ambiental, se autoriza reserva fecha 21 de julio 2024 horario de 8:00a a 3:00pm para la II Edición del Festival de la Abeja en el Parque Bernabela Ramos.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Lectura de oficio AC-25-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando la recomendación bajo el oficio AJ-25-2024 de la Asesoría Jurídica, se ubica la licencia de licores, categoría D1, minisúper con venta de licores, solicitada por Diego Vásquez Núñez cédula de identidad 3-0397-0454 en Verdulería Huacas, Huacas carretera a Tamarindo 125 metros frente a COOPEGUANACASTE Distrito Cuarto Tempate.

Pasar al Departamento de Rentas para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

7

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 11. Lectura de oficio AJ-234-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal. Asunto: Informe Resolución 249-F-S1-2024 de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Da por conocido el oficio AJ-234-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Lectura de oficio AC-26-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal. Eliminación de licencia de licores.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-26-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal, se elimina la licencia de licores 130 que funcionaba en el Restaurante Caupolicán, y se retire de la base de datos de esta Municipalidad por renuncia expresa.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Lectura de oficio AC-28-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando la recomendación bajo el oficio AJ-28-2024 de la Asesoría Jurídica, se ubica la licencia de licores, categoría C, restaurante con venta de licores, solicitada por Pemada Limitada cédula jurídica 3-102-811845, en restaurante Ocean, 100 metros sur hotel Tamarindo Diríá Distrito Noveno Tamarindo.

Pasar al Departamento de Rentas para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Lectura de oficio AC-29-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando la recomendación bajo el oficio AJ-29-2024 de la Asesoría Jurídica, se ubica la licencia de licores, categoría D1, minisúper con venta de licores, solicitada por Biyi Feng cédula de residencia 115600327729 en el Minisúper Popular Barrio Limón de la Escuela 200 sur del Distrito Primero Santa Cruz. categoría a la cual no le afectan las distancias. Pasar al Departamento de Rentas para lo que corresponda. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

8

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 15. Lectura de oficio AC-27-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal. Eliminación de licencia de licores.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-27-2024 de la Asesoría Jurídica Municipal, se elimina la licencia de licores 82 que funcionaba en abastecedor MyM, para retire de la base de datos de esta Municipalidad por renuncia expresa.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Lectura de oficio UPCR48-2024 de Producciones Sin Límites SAD.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio UPCR48-2024, se autoriza el evento costa Rica Off Road Race-Conchal, sábado 01 y domingo 02 de junio 2024, horario de 6:00am a 11:00am, organizado por de Producciones Sin Límites SAD cédula jurídica 3-101-687599.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Gestión Textar de Costa Rica S.A. Solicitud de servidumbre.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, presente informe con recomendaciones, de lo gestionado por Textar de Costa Rica S.A. Solicitud de servidumbre.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril. Asunto: Solicitud de apertura de calle sector barrio Los Jobos.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, presente informe con recomendaciones, de lo gestionado por Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril. Asunto: Solicitud de apertura de calle sector barrio Los Jobos.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

9

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 19. Gestión Intrepid Challenge SRL cédula jurídica 3-102-781111, solicitud de visto bueno para realización de evento SUMERLAND Las Catalinas fechas 20 y 21 de abril 2024.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar Visto Bueno a la realización de evento SUMERLAND Las Catalinas fechas 20 y 21 de abril 2024 organizado por Intrepid Challenge SRL cédula jurídica 3-102-781111.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro. Asunto: Solicitud de apoyo para Festival Cultural Deportivo, Recreativo y Gastronómico, el 14 de diciembre 2024.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía la solicitud presentada por Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro. Asunto: Solicitud de apoyo para Festival Cultural Deportivo, Recreativo y Gastronómico, el 14 de diciembre 2024.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Lectura de Oficio SCE-20-CTO-01-09-04-2024 de la Supervisión de Centros Educativos Santa Cruz.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el Oficio SCE-20-CTO-01-09-04-2024 de la Supervisión de Centros Educativos Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Lectura de oficio ESC.Bolsón-15-2024 de la Escuela Bolsón. Asunto: Nombramiento de Junta de Educación.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio ESC-Bolsón-15-2024 se nombra a los señores Marilyn Sánchez Méndez cédula 503570802, Aldair Soto Rios cédula 503880230, Elmer Ortiz Matarrita cédula 503720672, Cristina Cascante Matarrita cédula 503720989, Aceneth Rodríguez Jirón cédula 503760458, como integrantes de la Junta de Educación Escuela Bolsón.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

10

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 23. Gestión señora Yajaira Angulo Leal, vía correo electrónico. Asunto: Mejoramiento vial e infraestructura sector Barrio la Dolorosa y Centro de Cartagena.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por la señora Yajaira Angulo Leal. Asunto: Mejoramiento vial e infraestructura sector Barrio la Dolorosa y Centro de Cartagena.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cañas Viejo.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividades deportivas, y actividad de karaoke, para el día 27 de abril 2024m e instalaciones y a favor de la de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cañas Viejo.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25. Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cañas Viejo.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la solicitud de préstamo de toldos, para el día 27 de abril 2024, presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cañas Viejo.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Gestión Grupo de Danza Folklórica Raíces de Nuestra Tierra. Asunto: Solicitud de transporte 19 de mayo 2024.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión Grupo de Danza Folklórica Raíces de Nuestra Tierra. Asunto: Solicitud de transporte 19 de mayo 2024.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. Gestión de la señora Sonia guillen Bustos. Asunto: Solicitud de acceso a inmueble.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

11

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se solicita a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, y Catastro y Topografía, y Asesoría Jurídica, brinden informe conjunto de lo solicitado por la señora Sonia Guillen Bustos.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito cédula jurídica 3-002-159020.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito cédula jurídica 3-002-159020 la colocación de letras “BRASILITO” en la esquina sureste de la plaza frete a la Escuela.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29. Gestión Asesoría Especializadas Kenjor S.A. Asunto: Conocimiento del expediente 2076-17 cumplimiento de requisitos.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre la gestión presentada por Asesoría Especializadas Kenjor S.A. Asunto: Conocimiento del expediente 2076-17 cumplimiento de requisitos.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 30. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo cédula jurídica 3-002-045866.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas para Fiestas Hatillo del 10 al 12 de mayo 2024 a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Hatillo cédula jurídica 3-002-045866.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. Gestión promovida por Desarrollos La Caraña S.A. Asunto: Solicitud de autorización de calle publica sector Los Cobos 27 de Abril.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

12

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por Desarrollos La Caraña S.A.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 32. Lectura de oficio PAV-09-2024 del Departamento de Tecnologías de Información. Asunto Sesión extraordinaria 19 de abril 2024 parque Bernabela Ramos, requerimiento de personal y vehículos.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, para su respectiva valoración, el oficio PAV-09-2024 del Departamento de Tecnologías de Información. Asunto Sesión extraordinaria 19 de abril 2024 parque Bernabela Ramos, requerimiento de personal y vehículos.
ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 33. Gestión Alexander Gutiérrez Mendoza apoderado de sociedad 3-101-525132, solicitud de otorgamiento de patente de funcionamiento y licores para Hotel Ivy Playa.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Departamento de Zona Marítimo Terrestre, Rentas, presenten informe en plazo de 5 días hábiles, sobre lo indicado por el señor Alexander Gutiérrez Mendoza apoderado de sociedad 3-101-525132, solicitud de otorgamiento de patente de funcionamiento y licores para Hotel Ivy Playa.
ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 34. Lectura de oficio CPJ-DE-OF-277-2024 de la Dirección Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven. Asunto: Recuperación de quorum estructural del Comité de la Persona Joven Santa Cruz para el periodo 2023-2024.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se realice convocatoria para la conformación del Comité de la Persona Joven Santa Cruz, según los extremos del artículo 24 de la Ley General de la Persona Joven N° 8261.
VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

13

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

INCISO 35. Lectura de oficio 3835-2024 de la Defensoría de los Habitantes. Asunto: Notificación de admisibilidad y solicitud de informe.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para el cumplimiento de lo indicado bajo el oficio 3835-2024 de la Defensoría de los Habitantes. Asunto: Notificación de admisibilidad y solicitud de informe.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME DE ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **10 de abril al 16 de abril del 2024.**

Miércoles 10 de abril del 2024.

- Trabajo Administrativo.
- Inspección en los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Asistencia al CCCI, en donde se conversa con las instituciones que son participantes sobre la política de incendios forestales.
- Mesa de Trabajo con la comunidad de Cacao en donde se abordan el seguimiento de los temas ya expuestos por dicha comunidad.

Jueves 11 de abril del 2024.

- Trabajo Administrativo.

Vienes 12 de abril del 2024.

- Trabajo Administrativo.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

14

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

- Asistencia a capacitación con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente al proyecto de Reestructuración o Reorganizaron municipal, en donde asisten Directores, Coordinadores y Jefaturas de la corporación municipal.
- Asistencia a sesión ordinaria de ANAÍ, realizada en la provincia de San José.

Sábado 13 de abril del 2024.

- Asistencia a la comunidad de Guapote de Santa Cruz, en donde se inaugura el proyecto de construcción del Salón Comunal de Guapote.

Lunes 15 de abril del 2024.

- Cerrado por feriado trasladado por la celebración del 11 de abril, Batalla de Rivas.

Martes 16 de abril del 2024.

- Trabajo Administrativo.
- Atención de audiencia preliminar del proceso 23-003466-1027-CA, en conjunto con la Asesoría Jurídica Municipal.
- Asistencia a sesión de trabajo con la Comisión Municipal de Emergencia.
- Asistencia a la inauguración del proyecto de construcción de las aulas del Colegio de Villarreal de Santa Cruz.
- Sesión Ordinaria Municipal.

INCISO 02. COMENTARIOS.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Para hacer unas preguntas don Jorge hay un rumor y usted me dirá si es cierto o no que la Municipalidad de Santa Cruz esta colaborando con la Municipalidad de Nandayure se han enviado empleados municipales con gasolina y vehículos de las municipalidad si es cierto si es un rumor eso numero uno si es cierto pregunto si existe algún convenio eso que esta pasando si no existe convenio preguntar quien autorizo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

15

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

-Señor Alcalde: Casualmente don Elías con mucho gusto le respondo nuestra corporación municipal así como recibimos nosotros personas de otro municipio hemos recibido personal de San Carlos viendo como se maneja el tema de catastro a nivel municipal y la municipalidad de Santa Cruz ha colaborado no solo con Nandayure sino con otros municipios en apoyo nosotros no tenemos la facultad de tener ningún estudio solamente apoyamos y si estamos en Nandayure y colaboramos con municipios mas pequeños como Paquera no tengo ningún temor de decirlo a usted lo que hacemos y lo que estamos haciendo.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: sí existe algún convenio que lo faculte y si no existe quién autorizó.

-Señor Alcalde: Lógicamente cuando el funcionario municipal sale de este municipio lo autoriza el alcalde nadie mas lo va autorizar y son facultades de la administración y si quiere abrir una investigación no hay ningún problema lo está haciendo la administración lo esta haciendo el alcalde.

-Señor Jorge Rodríguez López-Regidor Propietario: Consulta de seguimiento a don Jorge hace tiempo presente una moción para elaborar unos basureros en la parte central y en algunas comunidades doña Dixa nos comento que el proyecto estaba si consultar si se va a llevar acabo esta gestión si quisiera ver si se hizo la implementación del proyecto o que fue lo que paso.

-Señora Vicealcaldesa: Para responderles Katia Gómez de Ambiente es la que lleva el proyecto aproximadamente en dos o tres meses va a distribuir los recolectores.

-Señora Presidenta del Concejo: Consultar de parte de la señora Ledis Peña una es de acuerdo a la moción que presento el 26 de marzo se dio 5 días hábiles para que presentada el informe de los activos que se sustrajeron el martes pasado se indico que nos iba a presentar el informe la segunda es seria darle seguimiento a los activos que se le dieron a los concejos de distritos para poder trasladar un informe por escrito que se entreguen.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

16

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

-Señor Alcalde: Pro encontrarme jueves y viernes en San José ese informe lo firme hoy es el DAM 1250 se presenta mañana por la mañana recordarle que la denuncia se hizo en el OIJ esta en el informe la consulta de los activos se entregara el listado uno a uno de los activos que se le dieron los concejos de distritos a cada uno se les hizo firmar un compromiso se hará la recolección de cada uno de ellos y serán entregados a los nuevos concejos a través de los síndicos.

-Señora Presidenta del Concejo: En esa dirección sería que se nos presente el informe en plazo de 8 días para que se pueda ceder a las nuevos concejos de distritos de igual forma un informe de los proyectos que se declararon infructuosos como los van a retomar para poderlos volver a ejecutar si me gustaría que nos dé un informe en plazo de 8 días y como se van a retomar en los nuevos presupuestos.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la solicitud de informe en plazo de 8 días de los proyectos que se declararon infructuosos y como se van a retomar en los próximos presupuestos.

VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 08. INFORME COMISIONES.

INCISO 01. Lectura de Dictamen 10-2024 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 09 de abril de 2024, reunidos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Santa Cruz. indica:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica, y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal mediante los oficios SM-0547-Ord.12-2023 de fecha 30 de marzo de 2023 y SM-1152-Ord.26-2023, de fecha 06 de julio 2023, en donde se remiten a esta comisión los siguientes oficios de parte de ADE Chorotega: Oficios de fecha 13 de marzo de 2023 y oficio de fecha 26 de junio de 2023 , los cuales contienen algunas solicitudes para someter a aprobación de parte de este Concejo Municipal, entre ellas están:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

17

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

1-“Que de las utilidades que generó la Comisión de fiestas Típicas Nacionales 2022-2023, se nos done equipo de mobiliario por la cantidad de 150 sillas plegables de resina y 15 mesas plegables de resina grandes.

2-Se nos conceda un espacio en mesa de trabajo para presentar propuesta formal para que, en las comisiones de fiestas subsiguientes, se tenga un convenio definido de cooperación de la comisión de fiestas con nuestra ADI, ya que las actividades que se generan en el campo ferial generan un impacto negativo en la comunidad y debe ser compensado de una forma formal y óptima.”

-Analizados y estudiados por esta comisión los oficios arriba indicados, esta Comisión indica lo siguiente con respecto a lo solicitado por ADE Chorotega:

1-No se cuenta con criterio legal

2-No existe criterio técnico

3-La disposición de espacios del campo ferial corresponde a las Comisiones de Fiestas respectivas.

4-Así las cosas, esta Comisión Rechaza las solicitudes planteadas, puesto que no existe criterio técnico ni legal que respalden una compensación para la solicitud planteada por ADE Chorotega. Como bien se les planteó en la Mesa de trabajo realizada el día 09 de abril del presente año, para poder atender sus pretensiones, si así correspondiera, deberá realizarse una modificación del reglamento de Fiestas Típicas Nacionales.

-Por lo tanto, recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen y notificar de este acuerdo a los interesados.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen 10-2024 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 09 de abril de 2024, se acuerda rechazar las solicitudes planteadas, puesto que no existe criterio técnico ni legal que respalden una compensación para la solicitud planteada por ADE Chorotega. Como bien se les planteó en la Mesa de trabajo realizada el día 09 de abril del presente año, para poder atender sus pretensiones,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

18

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

si así correspondiera, deberá realizarse una modificación del reglamento de Fiestas Típicas Nacionales.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de Dictamen 11-2024 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 de abril de 2024, reunidos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Santa Cruz. indica:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica, y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal mediante los oficios SM-287-Ord.09-2024 de fecha 04 de marzo de 2024, en donde se remite a esta comisión los siguientes oficios DFCO-24-2024 que contiene análisis de los escenarios determinados por el estudio realizado por la Unión de Gobiernos Locales sobre salario global, en relación con el acuerdo de Sesión Ordinaria 06-2024, Artículo 07, Inciso 01 del 06 de febrero de 2024. Se adjunta también oficio de fecha 27 de febrero firmado por Lic. Yensie Patricia Duarte Ramírez, Coordinadora de Recursos Humanos dirigido al señor Alcalde municipal Jorge Arturo Alfaro Orias.

-Analizados y estudiados por esta comisión los oficios arriba indicados, esta Comisión indica lo siguiente; en apego a las recomendaciones dadas por el Lic. Mario Moreira Castro, Director financiero de esta municipalidad y en el oficio de la Lic. Yensie Patricia Duarte Ramírez, la cual en el punto 5 indica: “Por tanto: Basados en la información emitida por la Dirección Financiera, los funcionarios encargados de analizar la propuesta de la nueva Escala Salarial Global, proponemos el Escenario primero de las municipalidades medianas.”

Así las cosas, y por las recomendaciones arriba mencionadas, esta Comisión Aprueba actualización total de escala global pasando al primer escenario de municipalidades medianas por un tema de interés público al no haber en el escenario anterior viabilidad financiera, por lo que se acepta la propuesta emitida por los Departamentos Financiero y Recursos Humanos y recomendación de Recursos Humanos, esto en apego al art. 34 f.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

19

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

Este salario global rige desde el día 24 de enero de 2024.

-Por lo tanto, recomendamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen y notificar de este acuerdo a los interesados.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen 11-2024 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, de las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 16 de abril de 2024.

Aprueba actualización total de escala global pasando al primer escenario de municipalidades medianas por un tema de interés público al no haber en el escenario anterior viabilidad financiera, por lo que se acepta la propuesta emitida por los Departamentos Financiero y Recursos Humanos y recomendación de Recursos Humanos, esto en apego al art. 34 f.

Este salario global rige desde el día 24 de enero de 2024.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de Dictamen 06-2024 Comisión Eventos Públicos de las quince horas con treinta minutos del día 16 de abril de 2024.

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-0213-Ord.07-2024, de fecha 21 de febrero de 2024, se traslada a esta Comisión la solicitud presentada por el señor Martín Calixto Obando Leal, Presidente de ADE Pro mejoras Residencial Chorotega de lo siguiente:

1-Que la Comisión de gobierno y administración facilite el dictamen para la donación del espacio de parqueo con las medidas supra discutidas.

2-Que la comisión de fiestas típicas nacionales a través de su presidente propuso elaborar fondo de compensación para las asociaciones de desarrollo representantes de las comunidades que tienen una afectación directa por los festejos, que rondarían el 20% de las utilidades generadas por las fiestas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

3-Que se intervengan el campo ferial, se necesita darle vida, arborizarlo, espacios de recreo, culturales, deportivos y socioeconómicos, el concejo municipal debe ser el promotor de transformaciones positivas es por ello que solicitamos dicha intervención.

-Analizada y estudiada la solicitud presentada por el Presidente de ADE Chorotega, esta comisión indica lo siguiente: Tal y como se lo expresó el Concejo Municipal a ADE Chorotega en la Mesa de trabajo realizada el día martes 09 de abril del año en curso, mientras no se haga una modificación al Reglamento de Fiestas Típicas Nacionales no se podrá acceder a ninguna de las peticiones realizadas (puntos 1 y 2), todo debe estar debidamente reglamentado. El Concejo Municipal estará trabajando posteriormente previo análisis, para realizar las modificaciones al reglamento citado.

-En cuanto al punto 3, este es competencia directa de la Administración de la Municipalidad de Santa Cruz.

-Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal Aprobar el presente dictamen, asimismo notificar de este acuerdo a las partes interesadas.

ACUERDO 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen 06-2024 Comisión Eventos Públicos de las quince horas con treinta minutos del día 16 de abril de 2024, se indica:

Como se lo expresó el Concejo Municipal a ADE Chorotega en la Mesa de trabajo realizada el día martes 09 de abril del año en curso, mientras no se haga una modificación al Reglamento de Fiestas Típicas Nacionales no se podrá acceder a ninguna de las peticiones realizadas (puntos 1 y 2), todo debe estar debidamente reglamentado. El Concejo Municipal estará trabajando posteriormente previo análisis, para realizar las modificaciones al reglamento citado.

-En cuanto al punto 3, este es competencia directa de la Administración de la Municipalidad de Santa Cruz.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

21

Sesión Ordinaria 16-2024

Del 16 de abril 2024

ARTÍCULO 09. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo: Sin más asuntos por abordar da por finalizada la sesión ordinaria dieciséis- dos mil veinticuatro- al ser las diecinueve horas veinte minutos del martes dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.